

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO VI SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 3 de Febrero de 1892

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5 NÚM. 320

EL ANTÍDOTO

Las infernales propagandas del mal, profusamente hechas por el libro y el periódico, empiezan á dar sus lógicas y tremendas consecuencias, como lo prueban las manifestaciones anarquistas de Jerez.

Estas hablan con fuerza incontrastable de la urgente necesidad en que están los católicos y todas las personas honradas de organizar y fomentar la buena propaganda, para que por ella se extiendan las ideas religiosas, único medio de que desaparezcan las ideas disolventes y antisociales.

El *Apostolado de la Prensa*, felizmente constituido con este fin, es la obra llamada á realizar tan salvadora empresa, si, como es de esperar, todos los buenos le prestan el apoyo y el auxilio que de justicia merece.

Para que nuestros lectores conozcan los fines y conveniencias de esta utilísima obra, publicamos á continuacion el prólogo que el *Apostolado* ha puesto á

EL PRIMER FOLLETO

DE

EL APOSTOLADO DE LA PRENSA

El que ha publicado y repartido gratuitamente el *Apostolado de la Prensa* se titula *El por qué de la Religion*, y su estilo es ligero, ameno, interesante y por todo extremo adecuado al objeto que la Asociacion se propone.

Al mencionado folleto encabeza el siguiente notable prólogo:

«AL LECTOR AMIGO Ó ENEMIGO

«Llega á tus manos, lector curioso, que lo serás, de fijo, este librito, como llegarán otros del mismo corte y estilo, con la rara casualidad de que el libro te ha buscado á ti, al revés de lo que suele suceder, y con la más rara aún de que te busca y se te entra por las puertas sin que te pida los cuartos; que estos libros se dan y no se venden. ¡Libros más raros, curiosos, y sobre todo baratos, no han visto desde que existen letras en el mundo!

«Tú, que la echaras y con razon de listo y de ladino, al ver tan inusitada generosidad, habrás dicho para tu blusa, chaqueta, capote ó lo que gastes: ¡Aquí debe haber una mano oculta! Claro que sí. La mano oculta del que por ilustrarte y enseñarte lo que ignoras y saber debías, paga el libro y sus accesorios; porque aún por desdicha no hemos progresado tanto, que los libros lluevan desde el cielo, ni te los regalen por tu bella cara papeleros ó impresores

«Hay, pues, y lo confesamos sin miedo á la policía secreta, una mano oculta: no la temas. Es una mano oculta, que da, al revés de tantas manos ocultas y manifiestas que piden, ó algo más; y como esa mano anónima debía llamarse de algún modo, ha querido bautizarse á sí propia con el nombre de *Apostolado de la Prensa*.

«Y al oír eso de *Apostolado*, lector benévolo, no tuerzas el ceño, ni te figures que este libro, que quie-

re ser tu amigo del alma, viene con sus sermones y beaterías á meterte en los quintos infiernos; que no viene sino á sacarte de ellos, porque, prescindiendo de otros, un infierno paréceme que traes tú en el corazón con sus pasiones, y otro en tu cabeza con tus enrevesadas y tenebrosas ideas.

«Por otra parte, ¿por qué te alarmas al oír hablar de Apostolados? Pues qué: ¿hoy no abundan los Apóstoles más que el hambre y las contribuciones? ¿Y no oyes hablar de Apóstoles de la idea... Apóstoles de la libertad... Apóstoles del socialismo... y desde San Pedro, que lo fué de veras, hasta el infatigable sacamuelas que hace abrir á la embaucada gente tamaño boca con su sempiterno cotorreo, no son todos Apóstoles? Solo que, lector querido, la mayor parte de tales Apóstoles lo son á lo Judas, que también lo fué, pero mal Apóstol y buen ladrón.

—¿Y qué quiere de mí (me dirás entre curioso y suspicaz) este nuevo Apostolado? ¿Engatusarme como tantos otros, prometerme el oro y el moro, y al fin y á la postre engañarme, sacarme los cuartos, y dejarme... tan sábio como estaba antes, con unos cuantos reales de menos en el bolsillo y unas cuantas mentiras más en la cabeza? No, escarmentado lector: este nuevo Apostolado nada te pide y nada te promete, y ya ves si somos francos; no pretende más que enseñarte cosas grandes, buenas, y sobre todo, necesarias; que mira que, aunque estás en el siglo de las Luces, andas tan á oscuras en lo más importante, que tal vez creas, por ejemplo, que solo te diferencias de tu burrio en que *por casualidad* tú andas en dos pies y comes pan, cuando lo tienes, y él gusta más de ir á cuatro patas, y prefiere la paja al pavo trufado. ¡Cuestion de gustos, y nada más!

—¿Y como te va á ilustrar? Por medio de la verdad. ¿Y donde está, y que es la verdad? Dirás tu que como Pilatos, si todos los que me hablan ó para mí escriben, me vienen siempre con la misma cantinela. No te impacientes ni tengas tanta prisa. La verdad la verás por tí mismo, si lees estos libritos; que para que veas la verdad, te dió Dios ojos en la cara y sal en la mollera, para no dejarte embaucar por farsantes y saltimbanquis, y para que sepas distinguir al Apóstol de la verdad del parlanchín de club y de plazuela, y al que busca tu bien temporal y eterno, de quien sólo pretende medrar á costa tuya.

Sólo te pedimos que leas. ¿Es mucho pedir? ¿Por qué? Porque te hablaremos de cosas buenas, y jamás te aconsejamos que seas borracho, jugador, ladrón, incendiario, blasfemo ó lujurioso? Pues ¿no eres tú de los que dicen que hay que saber de todo, lo cual, entre paréntesis, es insigne majadería, igual á decir que hay que comer de todo, veneno inclusive, ó si te parece mejor, paja y cebada? Quedamos en que sí vas á leer, pero sin prevenciones ni suspicacias, y ya verás cómo nos entendemos; y si deseas ver la verdad, la verás, si ya no eres tonto de remate, ó lo que es todavía peor, ciego voluntario.

Una advertencia para tí, ¡oh pueblo querido! y pa-

ra todos. El *Apostolado de la Prensa* no es una asociacion de solos escritores. En él caben desde la viejecita que sólo sabe rezar, hasta el sabio académico que quiera descender de sus alturas, y escribir en lenguaje siempre digno, pero popular, cosas buenas para el pueblo; no es tampoco asociacion de ricos; que sin serlo, se puede ayudar á llevar las doctrinas del bien y la verdad al pueblo, hambriento de verdad y falta de luz; tampoco es una empresa. ¡Bonito negocio trabajar mucho y dar encima dinero!

—¿Qué es, pues, el tal Apostolado? Una reunion de personas de buena voluntad, de propagandistas cristianos, que se limitarán, sobre todo, á difundir lo mucho y bueno que hay escrito, y tú quizá no conozcas, y á acomodar eso mismo, ¡oh amado lector!, á tu gusto y paladar, amigo de pimientas y de salsas picantes. Aquí se pondrán las que se puedan, sin que dañen, por supuesto, á la salud.

Y como tampoco somos una asociacion de plagarios que te queramos dar gato por liebre, ni darnos pisto de autores, sin tener garbo para ello, desde ahora te advertimos que siempre que en justicia, y segun ley podamos, nos entraremos por libros ajenos, como por casa propia, procurando decírtelo, para que á cada uno se le dé lo que le corresponda.

«Y aquí acabo con las siguientes reflexiones, que son demasiado buenas para ser más. Fíjate en ellas, y sea el compendio de todo lo que á mí no se me ha ocurrido decirte. Te habla el libro que te regalamos como aginaldo.

Puede que alguna vez, ¡oh lector!, te fastidies sin saber en qué matar el tiempo que te dejan libre tus ocupaciones, ó en larga velada de invierno, ó en la pesada tarde de verano, ó en el día de mal humor, ó en las horas monótonas de viaje....

«Oyeme, pues: para tales casos me ofrezco á ser tu amigo, y á darte, si no sabia á lo menos cariñosa y provechosísima conversacion. Tráeme en el bolsillo, aunque sea entre los fósforos y la petaca. Ténme en tu taller, aunque sea revuelto entre las herramientas del oficio. Concédeme un rincon en tu hogar, aunque sea entre los cacharros de la cocina. Y con tus amigos y tu familia, riete de mí, y búrlete, y crítica-me, y múerdeme, y desuéllame..., con tal que me oigas.

«Quizá un día, lector ó lectora, pobre ó rico, rudo ó sábio, niño ó viejo, quizá algun día.... no te due-la, sino que te alegre ó regocije el alma, el que te haya hablado yo de lo que verás, si me lees.»

ENTIERRO DEL CARDENAL MANNING

Lóndres 21.

Hoy han sido sepultados los restos mortales del difunto cardenal Manning, arzobispo de Westminster. Una densa y oscura niebla ha envuelto la ciudad durante las fúnebres ceremonias.

Se ha cantado en el oratorio de Brompton la misa de *requiem*. Durante la funcion religiosa ha estado el

templo atestado de gente; se hallaban representadas en él todas las clases sociales.

Entre los asistentes figuraban el embajador de España, la marquesa de Santurce, el duque de Norfolk, el marqués de Ripon, el conde de Rosebery, el coronel Clarke, representante de los príncipes de Gales, catorce obispos y quinientos sacerdotes.

El reverendo obispo de Clifton ha celebrado la misa y el obispo de Newport ha pronunciado el panegírico del eminente prelado difunto.

La función religiosa ha durado dos horas y media.

Una vez terminada la comitiva se puso en marcha en medio de una niebla densísima, para recorrer una distancia de cuatro millas hasta llegar al cementerio.

Formaban parte de aquella numerosos miembros del clero, del Parlamento, de la nobleza titulada, de las asociaciones de caridad y de la templanza y comisiones de las sociedades de obreros.

En las calles por donde fué conducido el cadáver se agrupaba compacta multitud, que saludaba respetuosamente los restos mortales del ilustre príncipe de la Iglesia católica.

Desde hace muchos años no se ha presenciado en la Gran Bretaña una manifestación de duelo tan sentida y grandiosa, ni se ha tributado á la memoria de ningún hombre homenaje de respeto y veneración como el de hoy.

EL VICARIO GENERAL DE LOS JESUITAS

Lo es el P. Luis Martín, nacido en un pueblo de la provincia de Búrgos. Después de haber estudiado Teología con el célebre y sábio canónigo Peña, lumbrera del cabildo burgalés, entró en la Compañía, y, pasado el noviciado, fué durante dos años estudiante de Retórica teniendo por profesores á los PP. Uriarte y Urráburu. Terminando el repaso de Filosofía fué nombrado catedrático de Retórica de los mismos jesuitas, y en Poyanne tuvo la cátedra.

Pasados los estudios teológicos, fué luego rector del Seminario de Salamanca, y ya entonces dió pruebas de un talento de gobierno mas que ordinario, lo que le valió el provincialiato de Castilla.

Entonces ya no dejaron dudas sus grandes condiciones de mando. La prueba es que llamado al lado del general, éste le designó, por escrito, para que en caso de muerte fuera vicario general de la Compañía, hasta la elección del nuevo general, que bien podrá ser él mismo.

Ahora todas las provincias de la Compañía, si ya no lo hubieran hecho, se reunirán cada una en congregación provincial de profesores, quienes eligen los que han de acompañar á los provinciales para la votación en Roma ó Fiésoli.

El P. Martín es un gran teólogo y filósofo y notable literato, gran poeta español lírico y dramático, y de muy profundos conocimientos en la antigüedad clásica.

Como orador raya á grandísima altura.

Es muy moreno, de barba muy cerrada, de fuerte contestatura y buena talla.

Aunque su vista impone en el primer momento, tiene el carácter afectuoso y blando, si bien su genio no es de los flojos.

De enhorabuena está el Seminario de Búrgos por estar en vías de dar á la cristiandad un General de los Jesuitas.

Por de pronto hace ya sus veces el P. Luis Martín, que, además de todo lo dicho, es un santo.

ECOS Y COMENTARIOS

La indigna y grosera calumnia lanzada desde la presidencia de la Cámara francesa por M. Floquet contra la santa memoria de Pio IX, á quien miserablemente acusó de masonismo, ha sido refutada mil veces, pero de nuevo ha aparecido, con motivo de la última algarada sectaria, un testimonio, cual ningún otro convincente y decisivo.

La cancillería del Gran Oriente masónico de Italia ha publicado en estos días la siguiente declaración:

«Ha circulado el rumor de que Pio IX perteneció á la masonería. Nosotros no hemos podido proporcionarnos ninguna prueba de la verdad de esta afirmación.—Adriano Semni.»

NOTICIAS

El 27 de Diciembre, fiesta de San Juan Evangelista, patron principal de la basílica de San Juan Letran, se ha inaugurado solemnemente en dicha basílica el monumento que León XIII ha mandado erigir á la memoria de Inocencio III. Los restos venerandos de este gran Pontífice se habian conservado hasta estos últimos tiempos en la catedral de Perusa, donde murió Inocencio II durante el viaje que habia emprendido para ir á reconciliar las repúblicas de Génova y de Pisa y hacer que tomase parte en las Cruzadas. Después de hacer transportar de Perusa á Roma sus restos mortales, León XIII ha querido que fuesen depositados en un monumento digno á la vez de la fama del gran Papa y de los esplendores que ya le debe la basílica al Pontífice reinante.

El monumento lleva la siguiente sencilla inscripción: *Leo XIII. Inocentio III. DMCCCXCI.*

Su Eminencia el Cardenal Domingo Agustín, patriarca de Venecia, que acaba de terminar su vida apostólica á los sesenta y seis años de edad, con las últimas horas del año 1891, deja tan grandes ejemplos y tan unánimes sentimientos, que todo el mundo le atribuye la fama de santo, de que ya gozaba en vida.

El difunto Cardenal poseía en grado eminente el celo de la salvación de las almas; pues que á pesar de la pesada misión del episcopado y de su dignidad de príncipe de la Iglesia, se le encontraba con mucha frecuencia en los hospitales, en los asilos de caridad, en las prisiones y tambien durante largas horas en el confesionario, cuando no estaba ocupado en la predicación. Su palabra, como ejemplo de sus virtudes, conmovía los corazones más empedernidos, y el ejercicio constante de su caridad hacia que se le considerase, con razón, como la providencia de los pobres.

Con motivo de las fiestas del jubileo episcopal de Su Santidad, se publicará en Roma una crónica especial bajo la forma de un nuevo periódico mensual, que se denominará *Leon XIII.*

Los PP. Bertelli y Denza están organizando en el Observatorio del Vaticano el departamento «sísmico» destinado al estudio y prevision de los temblores de tierra, estudio que cuenta más y mejor antecedentes en Italia que en nación alguna, tal vez por ser lo más amenazada de aquellas catástrofes en toda Europa.

El jefe de los católicos belgas, Mr. Woeste, después de haber conferenciado con su Santidad y mu-

chos Prelados, ha salido ya de Roma para su patria.»

MENORCA

EL RESPETO Á LA MAJESTAD DIVINA

Fijando los ojos en el cielo los cristianos, y dirigiéndose al Eterno, que habita en inaccesible luz, le invocan con el augusto y dulcísimo nombre de Padre. Mas á través de los siglos se ha oído no pocas veces la voz del Invisible, que repite aquella punzadora pregunta del Profeta Miqueas: «Si yo soy vuestro Padre, ¿dónde está mi honra?» «Si yo soy vuestro Señor, dónde está la reverencia que me es debida?»

En efecto, la Majestad del que dice: «yo lleno con mi inmensidad los cielos y la tierra,» no suele recibir el homenaje de profundísimo respeto que la divina revelación y la razón natural para Él reclaman.

«Llenos están los cielos y la tierra de la Majestad de tu gloria,» le canta la Iglesia en uno de sus más célebres cánticos litúrgicos; pero tambien se puede decir en nuestros aciagos tiempos que está llena la tierra y corren riesgo de estar llenos los cielos de imprecaciones y blasfemias, pues hasta los ciegos suben como imbecil é impotente amenaza ó como sacrilega mofa los insultos contra Dios, y caen de rechazo como una repetida maldición del Padre ultrajado que esteriliza y perturba horriblemente la tierra.

No permita el Señor jamás por su misericordia que los socios del Apostolado lieguen á negar á Dios el acatamiento reverencial que impone á nuestra fe y aun á nuestra razón la Majestad Divina infinita en todas sus infinitas perfecciones; antes, por el contrario, es de esperar que acrecentarán en sí y en otros muchos el respeto debido á Dios en el templo de su gloria, en el templo de la creación, en los templos materiales y en los espirituales de nuestras almas.

Exigir respecto á Dios de una sociedad que prácticamente niega su existencia ó por lo menos la intervención de Dios en las cosas humanas, equivale á exigir de antemano que esa sociedad admita la existencia de Dios; pero no de un Dios absurdo como sería el que no reclamara de la criatura racional el reconocimiento de la esencial dependencia que de su Criador tiene, y que no le impusiera la ostensible manifestación de tal reconocimiento en honor de sus adorables atributos.

Mas si nos referimos á los que inundados de los esplendores de la Revelación, que tanta intensidad comunica á la tenue luz natural, saben que Dios, uno en esencia y trino en Personas, presente por su eternidad en todos los tiempos como por su inmensidad en todas partes, quiere que la criatura racional, el cristiano, se anonade ante su grandeza, tiemble ante su poder, se extasie ante su hermosura y se inflame en amor ante su infinita bondad; hemos de aspirar á más, hemos de invitarles ante todo á que suban con este intento allá donde esta Majestad suprema, sin velos de tinieblas que la encubran, recibe en todo el esplendor de su gloria la eterna alabanza de todos los bienaventurados.

¿Con qué alas se remontará tan alto el alma? Con las de la oración humilde; pues según el Espíritu Santo: «La oración del humilde traspasará las nubes y no reposará hasta acercarse al Altísimo, del cual no se apartará hasta tanto que incline hacia él sus ojos.»

San Agustín asegura que el alma que ama á Dios, y porque le ama le busca, «sube con frecuencia hasta el cielo, recorre aquellas plazas tan conocidas de la celestial Jerusalén, visitando á los Patriarcas y Profetas, saludando á los Apóstoles, admirando el ejército de los Mártires y Confesores y extasiándose ante los coros de las Vírgenes».

El alma que tiene fe encuentra en su espiritual ascension á los cielos, al Dios de la Majestad. «¿Qué no encuentra la fé?—pregunta San Bernardo—ella sube á la cima de lo inaccesible; descubre lo desconocido, comprende lo inmenso, se hace dueña de lo extraordinario, como que abarca el ámbito incomprendible de la eternidad, y dírelo sin rebozo, la eterna y beatísima Trinidad que no cabe en mi entendimiento, con la fé la poseo y la estrecho en mi alma».

La fé, pues, y el amor en alas de la humilde oracion, pueden subir á donde segun San Pablo se oyen palabras inefabiles, misteriosos arcanos que no es dado al hombre explicar y donde debemos aprender los míseros mortales á rendir acatamiento al Rey de la gloria

Postrados ante el encumbradísimo solio que divisó San Juan con su vista de águila, del que «salían relámpagos y voces y truenos,» y uniéndonos á los «millares y millares de ángeles sin cuento que rodean el solio,» clamaremos con ellos: «Bendicion y gloria y sabiduría y accion de gracias, honra y poder y fortaleza á nuestro Dios por los siglos de los siglos. Amen.» «¿Quién no te temerá, oh Rey de la gloria?» Digno eres de que todas las criaturas te teman, te adoren y te alaben!

Llamamos la atencion á los comerciantes y demás personas á quienes puede interesar el edicto que á continuacion publicamos de la Administracion de Aduanas de esta ciudad, en el cual se establecen importantes reformas en la cobranza de los derechos del nuevo arancel que principia á regir en el dia de hoy en todas las Aduanas de la Peninsula é Islas Baleares.

D. JOSÉ LUIS CIOT, ADMINISTRADOR DE LA Aduana de esta ciudad.

Hago saber: Que la Administracion Principal de Aduanas de esta Provincia, con fecha de ayer, me ha telegrafado lo que sigue: «De orden del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda participo á V. quedan prorogados hasta el 30 de Junio próximo los tratados de comercio entre España y Noruega, Italia, Austria-Hungría, Bélgica y Suiza. Se aplicarán á las mercancías de dichos países derechos especiales establecidos en los respectivos tratados y tarifas anexas, escepto en aguardientes y alcoholes, que adeudarán los derechos señalados en el nuevo arancel. Tambien se aplicarán á dichas naciones, á escepcion de los alcoholes, los derechos de que disfrutaban Inglaterra y los Países Bajos por la aplicacion á estas dos naciones de los beneficios de sus respectivos tratados y los de Francia y Alemania, y á todas las demás mercancías no comprendidas en los indicados tratados, se aplicarán los derechos de la segunda tarifa del nuevo arancel. A los productos de Suecia se aplicará el tratado de nacion más favorecida hasta dicho dia 30 de Junio, quedando tambien esceptuados los aguardientes y alcoholes, que adeudarán los nuevos derechos. A los productos de Alemania se aplicará del

mismo modo hasta el 30 de Junio el tratado de nacion más favorecida, adeudando los alcoholes y aguardientes los derechos del nuevo arancel y las féculas de uso industrial y la dextrina una peseta por 100 kilos, necesitando certificado de origen las mercancías que en el arancel tienen la letra C y todas las demás á que se refiere la disposicion 4.ª de la Real orden fecha 13 del actual.»

Lo que comunico al comercio de esta plaza para conocimiento y efectos oportunos.—Mahon 1.º Febrero de 1892 —José Luis Ciot.

En la próxima cuaresma, ocupará el púlpito en la Santa Iglesia Catedral de Palma para predicar los sermones cuaresmales, el sábio orador sagrado P. Honorato del Val, de la orden de S. Agustin, sermones que ya tuvo á su cargo el año pasado.

Hace unos dias ingresó en el Hospital civil de Palma un enfermo atacado de viruela influente; procedía del pueblo de Inca. Inmediatamente se adoptaron eficaces precauciones para evitar el contagio, procediéndose al aislamiento del enfermo y á la desinfeccion de sus ropas.

Luego que el Sr. Gobernador tuvo noticia de este caso de viruela, telegrafió al Sr. Alcalde de Inca ordenándole que inmediatamente se procediese á la desinfeccion de la posada en que se había alojado el expresado individuo.

El Oratorio Salesiano fundado en Ciudadela dirigido por el Rdo. D. Federico Pareja, Pbro., celebró con solemnidad la fiesta del excelso Patron de la Casa S. Francisco de Sales. Despues de una novena de preparacion, el dia del Santo se cantó una solemne misa, predicando en el ofertorio el Rdo. D. Juan Mascaró, Pbro. Beneficiado. Por la noche se iluminó la fachada del establecimiento, repartiéndose á los pobres media peseta y un pan, limosna de una caritativa persona, protectora del Oratorio.

En la noche de ayer falleció en el Lazareto súbico de este Puerto, el capitán retirado, D. Tomas Turno y Sarrablo, padre de nuestro amigo el Rdo. D. Eduardo Turno y Estéban, Capellan interino de aquel Establecimiento.

El entierro del cadáver ha tenido lugar en la mañana de hoy habiendo asistido varios eclesiásticos de esta ciudad. Reciba el hijo y demás familia del Sr. Turno la expresion de nuestro pésame, al par que rogamos á Dios por el eterno descanso del finado.

Copiamos de «El Vigía Católico» de Ciudadela:

«El juéves último se llevó á efecto la primera reunion de los señores individuos que componen la Junta Diocesana convocada por el Ilmo. Sr. Obispo para promover el mejor éxito del Congreso Católico que ha de celebrarse en Sevilla á últimos del próximo Abril.

Uno de los acuerdos de la Junta, fué el de dirigir una comunicacion á los Rdos. Sres. Párrocos de esta Diócesis excitando su reconocido celo é interesando su concurso con el de sus respectivos feligreses en apoyo de la empresa del referido Congreso. Todos los mencionados señores individuos de la Junta Diocesana, se suscribieron como miembros honorarios de la futura Asamblea, proponiéndose trabajar cada uno de ellos en la medida de sus esfuerzos para coadyuvar á las

obras de organizacion católica que dicho Congreso se propone. De la constitucion de esta Junta y de los acuerdos tomados en su reunion primera, se dará noticia oficial á la Junta organizadora de Sevilla.»

En breve estará terminada la estatua del ilustre Ramon Lulio, manda á construir por el Ayuntamiento de Palma.

Por telegrama recibido, se sabe que el vapor-correo «Puerto-Mahon» salido ayer de este puerto ha llegado á las siete de esta mañana á Barcelona y que si abonanza el tiempo volverá á emprender viage de regreso al anochecer de hoy.

Efemerides menorquinas

MES DE FEBRERO

Dia 3.—1287.—Celebrase la primera Misa en la antigua Iglesia de S. Blas, situada en el *Pont del Castell* de Mahon.

Dia 4.—1771.—El General Moystin publica las órdenes y condiciones de demolicion del antiguo arrabal de San Felipe y construccion del nuevo pueblo, hoy Villa-Cárlos.

Dia 5.—1782.—Las tropas inglesas evacuan el Castillo de S. Felipe, despues de la capitulacion impuesta por el Duque de Crillon, y que había sido firmada el dia anterior.

SANTORAL

Juéves 4 de Febrero.—San José de Leonisa confr. y San Andrés Corsino, obispo y confesor.

Viérnes 5.—Santa Agueda vírgen y mártir y Santa Calamanda vírgen.

Sábado 6.—Santa Dorotea, vírgen y mártir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Juéves, á Nuestra Señora de la Anunciacion en San Francisco.

Viérnes, á Nuestra Señora de la Esperanza en Santa María.

Sábado, á Nuestra Señora de Belea en San Francisco.

CULTOS SAGRADOS

Jubileo circular de Cuarenta-Horas, continúa en la Ayuda-parroquia de la Concepcion, estando de manifesto S. D. M. desde las 5 hasta las 6 y media de la tarde.

Juéves, en Santa María, á las 8 y en la capilla del Santísimo Sacramento, hay Misa y comunion para los asociados á la Vela y Oracion en sufragio del alma de una consocia difunta.

Viérnes, el Apostolado de la Oracion y Comunion Reparadora, tendrán en Santa María el ejercicio de Desagravio al Sagrado Corazon de Jesús propio de cada primer viérnes de mes; á las 7 se manifestará S. D. M., Misa meditada, Comunion general, estacion, Corazon Santo y fervorines cantados por la escolanía de la misma parroquia. Por la noche Viacrucis, Corona Dolorosa y despues sermon en honor de la Vírgen y Mártir Santa Agueda.

En San Francisco, se practicará Misa y comunion de Desagravio al Delfico Corazon á las 5 de la mañana, en San José á las 6, en las Concepcionistas á las 6 y media y en el Cámen á las 7; como se acostumbra los primeros viérnes de mes.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

ASOCIACION

de Vela y Oracion al Santisimo Sacramento

Se recomienda á las oraciones de los Asociados, el alma de la Hermana difunta, D.^a Catalina Bonet; rogándoles asistan á la Misa que en sufragio de su alma se celebrará en la capilla del Santísimo de la parroquia de Sta. María, el próximo Jueves día 4 de Febrero, á las 8 de su mañana, en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 28 del reglamento por que se rige la asociacion.—El Director.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra oro español y extranjero, con una crecida prima.

Tambien compra toda clase de cupones de valores del Estado y locales.

Se encarga, además, de la compra y venta de valores en las Bolsas de Barcelona, Madrid y París.—Mahon 23 Enero de 1892.—Gonalons, Carreras y C.^a

D. Juan Ginart Hernandez, Recaudador de Contribuciones de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletin (Oficial)» de esta Provincia, la cobranza voluntaria del tercer trimestre de 1891-92 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta Ciudad durante los días 1 al 6 de Febrero próximo en el local de la Recaudacion sito en la calle del Angel núm. 10 desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 28 de Enero de 1892.—El Recaudador, Juan Ginart.

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra desde esta fecha el cupon n.º 6 de las acciones del ferrocarril de Francia Mahon 21 Enero 1892.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

AVISO AL PÚBLICO ÚNICO Y MUY INTERESANTE

El día 1.º llegará á esta ciudad el representante ortopédico del reputado especialista de Barcelona D. PEDRO RAMON, establecido en la calle del Carmen, núm. 84, primero, inventor de los renombrados bragueros céntricos reguladores y del aparato ocluser restrictivo recomendados por eminentes médicos del país y del extranjero para la curacion pronta y radical de toda clase de hernias (quebraduras) por voluminosas y antiguas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido la aprobacion y dictámen altamente honorífico de la MUY ILTRE. Y REAL ACADEMIA Y CIRUJIA DE BARCELONA y de otras varias á cuyo autor le fueron concedidos DOS REALES PRIVILEGIOS (DOS PATENTES DE INVENCION POR 20 AÑOS) y otras menciones honoríficas, entre ellas la de ser nombrado miembro correspondiente laureado con medalla de oro de la ACADEMIA DE LOS INVENTORES DE PARIS. Dicho señor representante es el mismo que en igual época del año próximo pasado visitó esta ciudad, que mereció ser consultado por distinguidas personas que sufrían hernias (las cuales la mayoría de ellas ya no sufren tan molesta como peligrosa dolencia), y va provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa, pudiendo los pacientes encargarle lo que sea de gusto ó necesidad para alivio y curacion de su dolencia. Horas de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. Permanecerá en esta ciudad los días 2, 3, 4 y 5 del corriente. Se hospeda en la Fonda Central, donde los pacientes pueden ir á consultarle.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASUILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^a, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Sintés, Hernandez y Ferrer y demas farmacias.

Arboles injertados

de toda clase de frutas á 1'16 pesetas puestos en Mahon posada del coche de Galliné, y á una peseta en Calamporter. Dirigirse á Pedro Florit (a) Escarrá, calle de Melians núm. 55, Alayor.

Para vender

Lo están las casas núms. 23 de la calle de Santa Eulalia y 32 de la calle de San Elías de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Perdida

El domingo 31 de Enero se perdió por la carretera de Villa-Carlos un medallon de oro con las iniciales F. E. La persona que lo entregue en la Imprenta de este periódico además de las gracias recibirá una gratificacion.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Carmen núm. 3. Para informes dirigirse en esta Imprenta.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé n.º 23.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:
1.º La estancia llamada de la Cova, situada á la parte del Norte del término de esta ciudad.
2.º Una casa n.º 2 de la calle del Horro de esta ciudad.
Y 3.º Otra casa en la calle del Sol número 72.
Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Libretas de alquiler

Certificados de origen

Listas de embarque

Pes de vida

Hojas de servicio

En la imprenta de «El Bien Público»



DON TOMÁS TURMO Y SARRABLO

CAPITAN DE INFANTERÍA RETIRADO

FALLECIÓ Á LAS 8 DE ANOCHE

EN EL LAZARETO DE ESTE PUERTO

Su desconsolada esposa D.^a Magdalena Alzina, hijo D. Eduardo Turmo, Pbro. y Sr. Director espiritual, participan á todos sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida, rogándoles en el Señor se sirvan tener presente en sus oraciones el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar en la Sacramental del mismo Lazareto á las 11 de esta mañana.

